

## SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 002-2010

Al ser las diecinueve horas quince minutos del lunes catorce de junio de dos mil diez, en el Salón de Sesiones “**José Figueres Ferrer**”, una vez comprobado el quórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria Nro. 002-2010 del Concejo de Curridabat, período 2010 – 2016, con la asistencia siguiente:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Edwin Martín Chacón Saborío, Vicepresidente; Paula Andrea Valenciano Campos; María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge y Ana Isabel Madrigal Sandí.

**REGIDORES SUPLENTES:** Natalia Galeano Calderón, Roy Barquero Delgado, Marixabeth (cc Maritzabeth) Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

También se contó con la presencia de los señores y señoras, Síndicos y Síndicas: **Distrito Curridabat:** Carlos Castro Abdelnour, **Propietario. Distrito Granadilla:** Virgilio Cordero Ortiz. **Propietario;** Fabiola Flores Marchena, **Suplente. Distrito Tirrases:** Marita Solano Quesada.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Edgar Eduardo Mora Altamirano. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Allan P. Sevilla Mora.- **OTROS FUNCIONARIOS:** Lic. Jonathan Webb Araya, Director Financiero; Licda. Carmen Morales Elizondo, Contadora Municipal; Licda. Rocío Campos Clachar, Oficial Presupuestista.

### **CAPÍTULO ÚNICO: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2010.-**

#### **ARTÍCULO 1º.- DETALLE.-**

Se concede la palabra al Lic. Jonathan Webb Araya, Director Financiero, quien junto expone lo siguiente:

1. El excedente presupuestario total cerró en ¢ 921,7 millones y muestra un aumento de ¢ 340,2 millones con respecto al cierre del mes anterior, esto es el resultado de un cierre trimestral bastante positivo para la Municipalidad (Cuadro N° 1). De este mismo cuadro se destaca que las cuentas por cobrar disminuyeron en ¢ 209,4 millones y por otra parte las cuentas por pagar de corto plazo al cierre de marzo aumentaron en ¢ 1,4 millones.

En el gráfico N° 1 se muestran las tendencias de ingresos y gastos. En el gráfico N° 2 se muestra el comportamiento del Excedente Presupuestario.

En el cuadro N° 2 se analiza cada uno de los renglones de ingresos de la Municipalidad con respecto al porcentaje de recaudación estimada al corte de marzo (25%) y en la columna “Efectividad”, los porcentajes negativos indican cuanto está por debajo del promedio esperado cada ingreso real individualmente.

Globalmente los ingresos reales están un 17,66% por encima del promedio lo que representa la suma de ¢ 720,1 millones; sin embargo para evaluar estrictamente los ingresos que son propios de la gestión de cobro de la Municipalidad para el período 2010 debemos eliminar de los ingresos reales el efecto de: 1- Recursos de la liquidación presupuestaria 2009 y 2- Ingresos por transferencias; al considerar esto tenemos un superávit general de recaudación del 6,01% que significa la suma de ¢ 203 millones. Esto confirma nuevamente el resultado positivo del primer trimestre 2010.

En bruto, los ingresos acumulados a marzo 2010 son superiores en un 38,07% respecto del mismo período del año 2009. (Cuadro N° 3). Muy importante de resaltar es que los ingresos

del primer trimestre 2010 alcanzan casi la mitad (47,46%) de los ingresos anuales del 2009, lo cual implica una mejora en la situación económica de la Municipalidad para este periodo.

Del gráfico N° 3 se desprende que en la composición de los ingresos reales del periodo (sin considerar los recursos de vigencias anteriores de la liquidación 2009), tienen predominancia los "Tributarios" con un 39,32% (I.B.I., construcciones, patentes por ejemplo) y en segundo lugar los "No Tributarios" con un 20,94% (tasas por servicios e intereses), etc.

2. Las cuentas por cobrar quedan fijadas en ¢ 1.406,1 millones al cierre de marzo, y las cuentas por pagar de corto plazo en ¢ 482,5 millones. Ver cuadro N° 1.
3. En el cuadro N° 4 se analiza la ejecución de los egresos. Para el cierre de marzo se acumula una ejecución del 20,06%. Aspectos a considerar para este porcentaje de ejecución real son la improbiación del presupuesto ordinario 2010 que nos obstaculiza temporalmente de una mejor gestión en este campo, situación que esperamos superar con la próxima aprobación de una modificación presupuestaria y de un presupuesto extraordinario que ordena y dispone el presupuesto institucional de una forma más funcional.

El cuadro N° 5 revela que los gastos reales acumula dos a marzo son superiores en un 12,04% con relación al mismo corte 2009.

Las Remuneraciones (Planilla, Dietas a Regidores, C.C.S.S., etc.) representan el 69,12% del gasto total, seguido en importancia por Servicios 18,93%, Materiales 5,58%, Transferencias 5,50%, etc. Ver gráfico N° 4.

4. En el cuadro N° 6 y gráfico N° 5 se muestra la relación Ingreso-Gasto de los servicios urbanos del Programa 2. Para este cierre trimestral muestra una mejoría notable en cuanto al problema del déficit que venía sucediendo, dado que en conjunto dicho déficit se redujo a la suma de ¢ 8,9 millones.
5. En cuanto a Razones Financieras según en el cuadro N° 7 tenemos los siguientes resultados:

El Capital Neto de Trabajo a marzo 2010 es de ¢ 1.936 millones con un comportamiento estable dentro del primer trimestre.

El Índice de Solvencia para este mes muestra un pequeño aumento quedando en 5,01 y nos indica que nuestros activos líquidos cubren 5 veces nuestros pasivos de corto plazo. En cuanto a la Rotación Total de Activos, que nos indica la eficiencia con la cual empleamos los activos para generar ingresos, tiene una tendencia al crecimiento pasando de 0,40 en enero a 0,47 en marzo. Ver gráfico N° 6.

Nuestro Índice de Endeudamiento tiene una tendencia al alza, pasó de 19,52% en enero a 25,24% en marzo, sin embargo se mantiene dentro de los márgenes normales de operación al analizar los valores nominales en Estados Financieros. Por otra parte la Razón Pasivo a Patrimonio muestra un aumento del 7,98% al 15,72%. Pese a que nominalmente los pasivos están dentro de los márgenes normales de operación, es importante velar porque esa tendencia se detenga y estabilice. Ver gráfico N° 7.

La razón de Cobertura de Intereses y Comisiones tiene una tendencia a la disminución y a marzo nos dio una tasa de cobertura de 53,50 puntos.

Por último las Razones de Rentabilidad (Margen Neto de Utilidad, Rendimiento Sobre el Patrimonio y Rendimiento Sobre la Inversión) todas muestran resultados muy positivos dado que estamos al inicio del presente periodo según consta en el gráfico N° 8, sin embargo como

se demostró el año anterior, lo normal es que conforme avance el año vayan disminuyendo por la naturaleza de nuestra institución que no persigue el lucro.

### MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

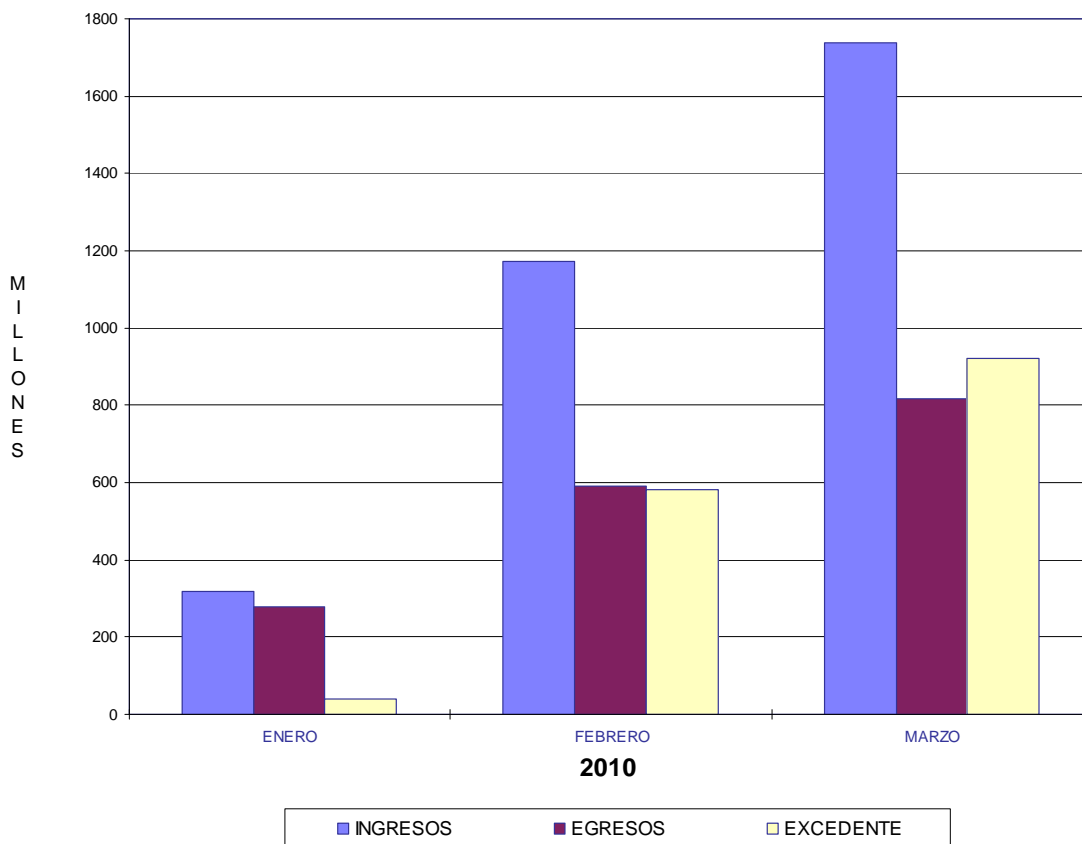
#### EVOLUCION DE LOS INGRESOS, EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR

**2010**

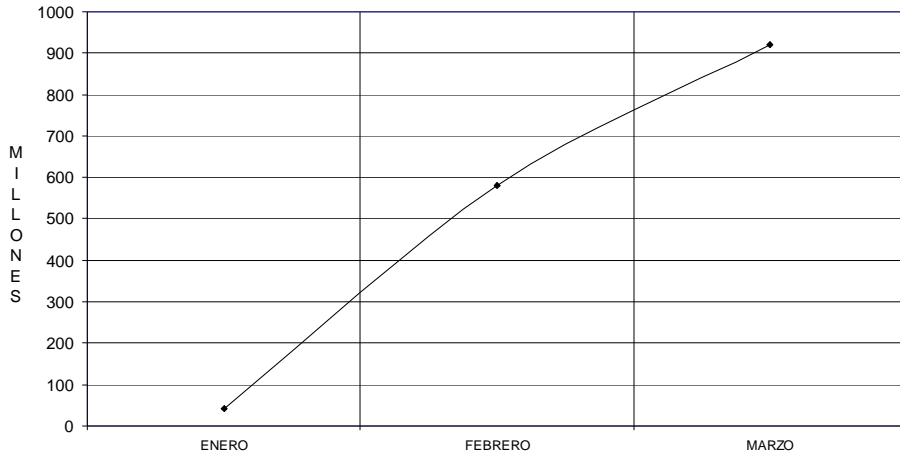
MES	INGRESOS	EGRESOS	EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	CUENTAS POR COBRAR ACUMULADAS	CUENTAS POR PAGAR DE CORTO PLAZO ACUMULADAS
ENERO	318.677.546,09	277.402.929,82	41.274.616,27	1.739.615.677,00	489.743.133,56
FEBRERO	854.409.030,51	314.112.071,17	540.296.959,34	1.615.524.852,55	481.095.434,67
MARZO	566.483.381,35	226.316.688,46	340.166.692,89	1.406.116.427,48	482.505.887,69
TOTAL	1.739.569.957,95	817.831.689,45	921.738.268,50	-	-

### MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

#### Evolución del Presupuesto y Cuentas por Cobrar (Datos Acumulados)



**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**Evolucion del Excedente Presupuestario**



**2010**

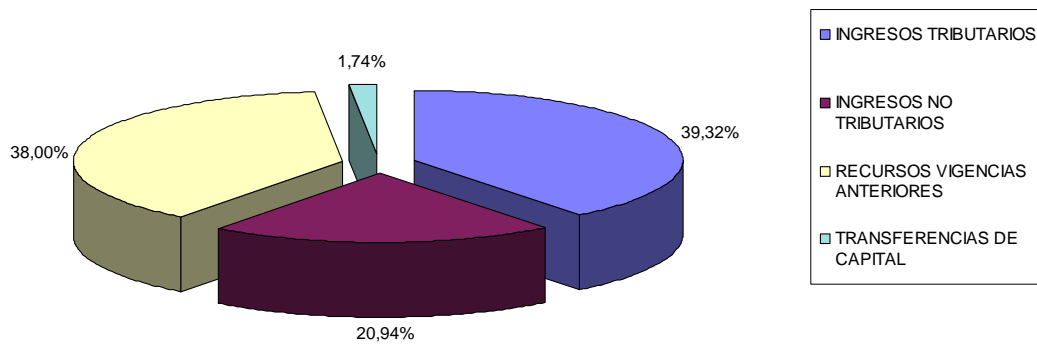
**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**ANALISIS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS**

RUBRO	PRESUPUESTO	RECAUDACION		ESTIMADO RECAUDACION	"% " REAL	SALDO POR RECAUDAR		PENDIENTE DE COBRO
		AL: 31-Mar-10	31-Mar-10			MONTO	%	
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 77	970.000.000,00	336.333.420,39	25,00%	34,67%	9,67%	633.666.579,61	65,33%	995.725.683,66
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 75	100.000,00	12.500,00	25,00%	12,50%	-12,50%	87.500,00	87,50%	799.395,00
Impuesto detalle de caminos	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	4.790.710,00
Impuesto sobre el cemento	1.500.000,00	1.962.598,68	25,00%	130,84%	105,84%	-462.598,68	-30,84%	-
Impuesto sobre construcciones generales	550.000.000,00	73.093.110,00	25,00%	13,29%	-11,71%	476.906.890,00	86,71%	29.352.029,72
Otros impuestos específicos a los servicios de diversión	45.000.000,00	14.966.071,00	25,00%	33,26%	8,26%	30.033.929,00	66,74%	-
Patentes Municipales	600.000.000,00	227.067.379,03	25,00%	37,84%	12,84%	372.932.620,97	62,16%	52.122.850,00
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	30.000,00	23.752,00	25,00%	79,17%	54,17%	6.248,00	20,83%	-
Timbres municipales	150.000.000,00	19.544.341,23	25,00%	13,03%	-11,97%	130.455.658,77	86,97%	-
Timbre Pro-parques Nacionales.	10.500.000,00	9.951.686,76	25,00%	94,78%	69,78%	548.313,24	5,22%	-
Venta de Otros Bienes - Criptas en el Cementerio	350.000,00	82.000,00	25,00%	23,43%	-1,57%	268.000,00	76,57%	-
Servicio de alcantarillado pluvial	95.000.000,00	48.007.388,45	25,00%	50,53%	25,53%	46.992.611,55	49,47%	177.322.355,89
Servicios de cementerio	43.680.000,00	16.438.823,00	25,00%	37,63%	12,63%	27.241.177,00	62,37%	69.769.694,10
Servicios de recolección de basura	625.500.000,00	183.914.671,99	25,00%	29,40%	4,40%	441.585.328,01	70,60%	666.389.014,41
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	80.000.000,00	31.838.625,61	25,00%	39,80%	14,80%	48.161.374,39	60,20%	103.635.849,67
Servicios de mantenimiento de parques y obras de ornato	59.130.000,00	25.916.432,70	25,00%	43,83%	18,83%	33.213.567,30	56,17%	92.143.412,54
Venta de otros servicios	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	69.126,00
Derechos feria del agricultor	3.500.000,00	1.451.482,00	25,00%	41,47%	16,47%	2.048.518,00	58,53%	-
Derechos de cementerio	250.000,00	643.658,63	25,00%	257,46%	232,46%	-393.658,63	-157,46%	878.810,07
Intereses S/títulos valores de instituciones públicas financieras	20.000.000,00	0,00	25,00%	0,00%	-25,00%	20.000.000,00	100,00%	-
Intereses sobre Cuentas Corrientes	5.500.000,00	1.503.149,24	25,00%	27,33%	2,33%	3.996.850,76	72,67%	-
Multas por atraso en pago de bienes y servicios	0,00	134.657,60	-	-	-	-134.657,60	-	69.126,00
Multas por presentación tardía declaración de ingresos	5.000.000,00	4.917.737,97	25,00%	98,35%	73,35%	82.262,03	1,65%	-
Multas por infracción ley de construcciones	0,00	10.624.722,00	-	-	-	-10.624.722,00	-	14.289.006,19
Multas Varias	0,00	44.003,00	-	-	-	-44.003,00	-	-
Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	50.000.000,00	7.771.747,38	25,00%	15,54%	-9,46%	42.228.252,62	84,46%	-
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	60.000.000,00	11.698.998,98	25,00%	19,50%	-5,50%	48.301.001,02	80,50%	-
Reintegros en efectivo	0,00	77.579,65	-	-	-	-77.579,65	-	-
Utilidades festejos populares 2009-2010	0,00	16.440.954,00	-	-	-	-16.440.954,00	-	-
Depósitos de Particulares No Especificados	0,00	2.294.325,49	-	-	-	-2.294.325,49	-	-
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción	3.901.700,96	442.026,39	25,00%	11,33%	-13,67%	3.459.674,57	88,67%	-
Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjero	11.396.340,00	0,00	25,00%	0,00%	-25,00%	11.396.340,00	100,00%	-
Recuperación de obras - aceras	0,00	2.114.487,40	-	-	-	-2.114.487,40	-	24.412.779,75
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento	109.108.576,82	30.234.535,25	25,00%	27,71%	2,71%	78.874.041,57	72,29%	-
Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación	6.142.870,00	0,00	25,00%	0,00%	-25,00%	6.142.870,00	100,00%	-
Prestamo IFAM	338.000.000,00	0,00	25,00%	0,00%	-25,00%	338.000.000,00	100,00%	-
Superávit Libre 2008	0,00	-100.294.240,25	-	-	-	100.294.240,25	-	-
Superávit Especifico	234.093.379,00	760.317.332,38	25,00%	324,79%	299,79%	-526.223.953,38	-224,79%	-
<b>TOTALES</b>	<b>4.077.682.866,78</b>	<b>1.739.569.957,95</b>	<b>25,00%</b>	<b>42,66%</b>	<b>17,66%</b>	<b>2.338.112.908,83</b>	<b>57,34%</b>	<b>2.231.769.843,00</b>

**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT  
DETALLE DE INGRESOS MENSUALES**

MES			AUMENTO
	2009	2010	2008-2009
ENERO	524.255.046,64	318.677.546,09	-39,21%
FEBRERO	200.217.639,90	854.409.030,51	326,74%
MARZO	535.434.416,21	566.483.381,35	5,80%
<b>TOTAL</b>	<b>1.259.907.102,75</b>	<b>1.739.569.957,95</b>	<b>38,07%</b>
<b>MAS:</b>			
ABRIL	192.583.178,59	-	-
MAYO	135.358.953,66	-	-
JUNIO	415.904.047,14	-	-
JULIO	327.720.590,48	-	-
AGOSTO	134.940.450,48	-	-
SEPTIEMBRE	393.347.871,78	-	-
OCTUBRE	212.479.759,83	-	-
NOVIEMBRE	148.549.520,18	-	-
DICIEMBRE	444.776.559,97	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.665.568.034,86</b>	<b>1.739.569.957,95</b>	<b>-52,54%</b>

**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT  
Composición de Ingresos Reales al 31-03-2010**



**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**ANALISIS DE EGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2010**

NOMBRE	PRESUPUESTO	EGRESOS REALES	PORCENTAJE EGRESADO	SALDO
<b>PROG. I DIRECCION Y ADM.GRAL.</b>	<b>1.540.107.605,86</b>	<b>338.779.689,94</b>	<b>22,00%</b>	<b>1.201.327.915,92</b>
REMUNERACIONES	885.336.614,93	253.794.810,72	28,67%	631.541.804,21
SERVICIOS	166.123.235,69	39.582.748,08	23,83%	126.540.487,61
MATERIALES Y SUMINISTROS	24.797.137,30	3.371.947,93	13,60%	21.425.189,37
ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	0,00	0,00%	1.000.000,00
BIENES DURADEROS	28.380.000,00	202.248,00	0,71%	28.177.752,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418.498.430,14	41.827.935,21	9,99%	376.670.494,93
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00	0,00	0,00%	10.000,00
AMORTIZACIÓN	15.959.582,33	0,00	0,00%	15.959.582,33
CUENTAS ESPECIALES	2.605,47	0,00	0,00%	2.605,47
<b>PROG. II SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>1.706.871.520,39</b>	<b>372.184.408,71</b>	<b>21,81%</b>	<b>1.334.687.111,68</b>
REMUNERACIONES	756.592.180,92	223.223.807,96	29,50%	533.368.372,96
SERVICIOS	437.949.322,24	108.191.575,89	24,70%	329.757.746,35
MATERIALES Y SUMINISTROS	252.991.493,70	30.732.369,46	12,15%	222.259.124,24
INTERESES Y COMISIONES	22.634.995,00	5.512.180,22	24,35%	17.122.814,78
BIENES DURADEROS	207.530.000,00	24.852,00	0,01%	207.505.148,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.348.375,53	3.146.766,59	12,92%	21.201.608,94
AMORTIZACIÓN	4.825.153,00	1.352.856,59	28,04%	3.472.296,41
<b>PROG. III INVERSIONES</b>	<b>596.610.361,53</b>	<b>100.725.329,18</b>	<b>16,88%</b>	<b>495.885.032,35</b>
REMUNERACIONES	289.754.985,66	88.246.709,68	30,46%	201.508.275,98
SERVICIOS	19.117.214,87	7.055.113,42	36,90%	12.062.101,45
MATERIALES Y SUMINISTROS	98.975.137,60	5.408.206,08	5,46%	93.566.931,52
BIENES DURADEROS	182.370.000,00	15.300,00	0,01%	182.354.700,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	565.590,00	0,00	0,00%	565.590,00
CUENTAS ESPECIALES	5.827.433,40	0,00	0,00%	5.827.433,40
<b>PROG. IV INVERSIONES CON PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>234.093.379,00</b>	<b>6.142.261,62</b>	<b>2,62%</b>	<b>227.951.117,38</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	57.032.370,00	6.142.261,62	10,77%	50.890.108,38
BIENES DURADEROS	177.061.009,00	0,00	0,00%	177.061.009,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.077.682.866,78</b>	<b>817.831.689,45</b>	<b>20,06%</b>	<b>3.259.851.177,33</b>

**DETALLE POR ACTIVIDAD DEL PROGRAMA I**

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Administración General	1.097.852.668,26	279.801.338,18	25,49%	818.051.330,08
Auditoría Interna	93.046.981,49	23.356.941,15	25,10%	69.690.040,34
Administración de Inversiones Propias	25.980.000,00	202.248,00	0,78%	25.777.752,00
Registro de Deudas Fondos y Transferencias	323.227.956,11	35.419.162,61	10,96%	287.808.793,50
<b>TOTAL PROGRAMA I</b>	<b>1.540.107.605,86</b>	<b>338.779.689,94</b>	<b>22,00%</b>	<b>1.201.327.915,92</b>

**DETALLE POR SERVICIOS DEL PROGRAMA II**

SERVICIO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Aseo de Vías	186.504.633,69	32.025.389,65	17,17%	154.479.244,04
Recolección de Basura	702.407.769,77	173.428.020,05	24,69%	528.979.749,72
Mantenimiento de Caminos y Calles	234.380.291,54	31.918.240,50	13,62%	202.462.051,04
Cementerios	72.523.635,97	19.477.188,68	26,86%	53.046.447,29
Parques y Obras de Ornato	155.213.306,23	29.591.577,54	19,07%	125.621.728,69
Educativos, Culturales y Deportivos	116.932.415,38	22.720.911,08	19,43%	94.211.504,30
Servicios Sociales y Complementarios	58.982.553,57	15.561.059,22	26,38%	43.421.494,35
Mantenimiento de Edificios	8.847.559,84	2.473.763,06	27,96%	6.373.796,78
Seguridad Vial	5.000.000,00	0,00	0,00%	5.000.000,00
Seguridad y Vigilancia Comunal	1.691.000,00	419.434,00	24,80%	1.271.566,00
Protección del Medio Ambiente	7.000.000,00	0,00	0,00%	7.000.000,00
Dirección de Servicios y Mantenimiento	45.047.470,15	11.415.300,88	25,34%	33.632.169,27
Atención de Emergencias Cantonales	4.100.000,00	0,00	0,00%	4.100.000,00
Alcantarillado Pluvial	108.240.884,25	33.153.524,05	30,63%	75.087.360,20
<b>TOTAL PROGRAMA II</b>	<b>1.706.871.520,39</b>	<b>372.184.408,71</b>	<b>21,81%</b>	<b>1.334.687.111,68</b>

**DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA III**

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Construcción de bodega en cancha multiusos en Granadilla	5.944.012,63	0,00	0,00%	5.944.012,63
Colocación de malla en cancha multiusos en Granadilla Nor	6.189.735,00	0,00	0,00%	6.189.735,00
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	38.876.601,33	10.132.686,14	26,06%	28.743.915,19
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	73.000.000,00	0,00	0,00%	73.000.000,00
Construcción de aceras en el Cantón	5.000.000,00	0,00	0,00%	5.000.000,00
Obras de accesibilidad en el casco central	4.000.000,00	0,00	0,00%	4.000.000,00
Mejoras en los Desfogues Pluviales en Puruses	13.000.000,00	0,00	0,00%	13.000.000,00
Iluminación de cancha multiusos en Granadilla Norte	2.737.184,00	0,00	0,00%	2.737.184,00
Dirección técnica y estudios	442.035.395,17	90.592.643,04	20,49%	351.442.752,13
Fondo Plan de Lotificación	5.827.433,40	0,00	0,00%	5.827.433,40
<b>TOTAL PROGRAMA III</b>	<b>596.610.361,53</b>	<b>100.725.329,18</b>	<b>16,88%</b>	<b>495.885.032,35</b>

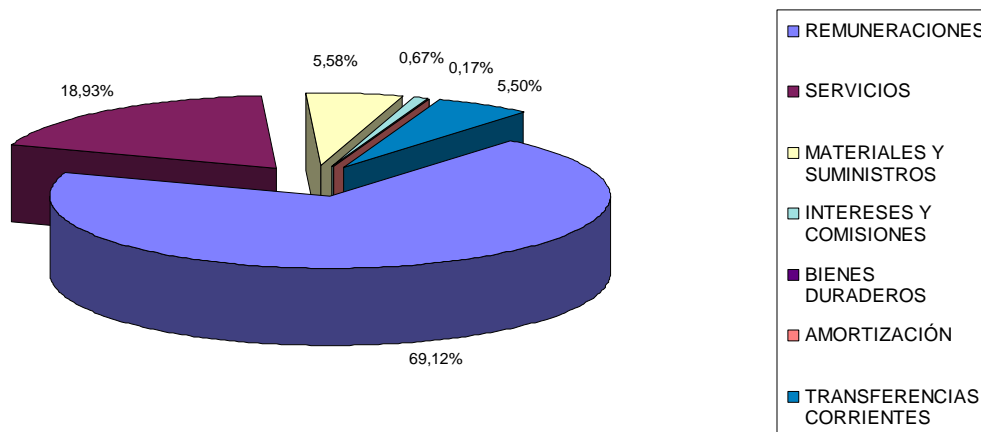
**DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA IV**

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Construcción Infraestructura Delegación Policial Curridabat	60.000.000,00	0,00	0,00%	60.000.000,00
Obras Infraestructura Rampas, Aceras, Cordones y Caño e	50.000.000,00	0,00	0,00%	50.000.000,00
Construcción Cordon y Caño y Acera Terreno Escuela Gra	6.445.096,00	0,00	0,00%	6.445.096,00
Construcción Acera e Infraestructura Calle Principal Tirrase	7.032.370,00	6.142.261,62	87,34%	890.108,38
Reconstrucc.y Mejoras Infraestructura Parque Jose Ma.Zele	100.000.000,00	0,00	0,00%	100.000.000,00
Techado cancha basquet Urbanización Jose María zeledor	8.302.739,00	0,00	0,00%	8.302.739,00
Creación parque contiguo al puente nuevo Sánchez-Tirrase	2.313.174,00	0,00	0,00%	2.313.174,00
<b>TOTAL PROGRAMA IV</b>	<b>234.093.379,00</b>	<b>6.142.261,62</b>	<b>2,62%</b>	<b>227.951.117,38</b>

**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT  
DETALLE DE GASTOS MENSUALES**

MES			AUMENTO 2008-2009
	2009	2010	
ENERO	277.533.648,26	277.402.929,82	-0,05%
FEBRERO	182.674.189,48	314.112.071,17	71,95%
MARZO	269.766.132,55	226.316.688,46	-16,11%
<b>TOTAL</b>	<b>729.973.970,29</b>	<b>817.831.689,45</b>	<b>12,04%</b>
<b>MAS:</b>			
ABRIL	222.757.847,48	-	-
MAYO	182.240.282,74	-	-
JUNIO	258.755.440,06	-	-
JULIO	349.416.433,80	-	-
AGOSTO	277.326.611,38	-	-
SEPTIEMBRE	266.810.778,32	-	-
OCTUBRE	169.650.578,11	-	-
NOVIEMBRE	172.495.136,31	-	-
DICIEMBRE	376.117.864,24	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.005.544.942,73</b>	<b>817.831.689,45</b>	<b>-72,79%</b>

**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT  
Composición de Egresos Reales al 31-03-2010**

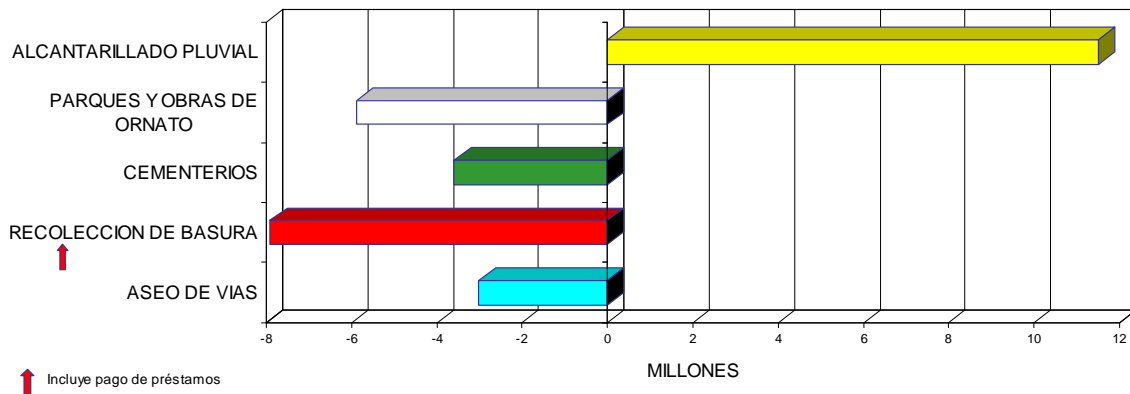




**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**RELACIÓN DE INGRESOS - GASTOS DE LOS SERVICIOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2010**

Nº	Detalle	SERVICIOS					TOTAL
		BASURA	ASEO VIAS	CEMENTERIOS	PARQUES	ALCANTARILLADO	COMBINADO
1	Gasto del servicio (Programa II)	166.562.983,24	32.025.389,65	19.477.188,68	29.591.577,54	33.153.524,05	280.810.663,16
2	Menos: Compra de Bienes Duraderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Más: Intereses por préstamos	5.512.180,22	0,00	0,00	0,00	0,00	5.512.180,22
4	Subtotal	172.075.163,46	32.025.389,65	19.477.188,68	29.591.577,54	33.153.524,05	286.322.843,38
5	10% Gastos de administración	18.391.467,20	3.183.862,56	1.643.882,30	2.591.643,27	4.800.738,85	30.611.594,18
6	Egresos de operación del servicio	190.466.630,66	35.209.252,21	21.121.070,98	32.183.220,81	37.954.262,90	316.934.437,56
7	Ingreso estimado según tasa	183.914.671,99	31.838.625,61	16.438.823,00	25.916.432,70	48.007.388,45	306.115.941,75
8	Sobrante de ingreso una vez financiado el servicio	-6.551.958,67	-3.370.626,60	-4.682.247,98	-6.266.788,11	10.053.125,55	-10.818.495,81
9	Más: Otros ingresos del servicio	0,00	355.667,63	1.091.070,57	375.156,26	1.461.647,78	3.283.542,24
10	Total ingresos disponibles para inversión	-6.551.958,67	-3.014.958,97	-3.591.177,41	-5.891.631,85	11.514.773,33	-7.534.953,57
11	Menos: Amortización de préstamos y deudas	1.352.856,59	0,00	0,00	0,00	0,00	1.352.856,59
	Compra de Maquinaria y Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Proyectos u Obras Programa III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	<b>Superávit o Déficit del Servicio</b>	<b>-7.904.815,26</b>	<b>-3.014.958,97</b>	<b>-3.591.177,41</b>	<b>-5.891.631,85</b>	<b>11.514.773,33</b>	<b>-8.887.810,16</b>
13	Porcentaje de gastos cubiertos del servicio	95,88%	91,44%	83,00%	81,69%	100%	97,21%

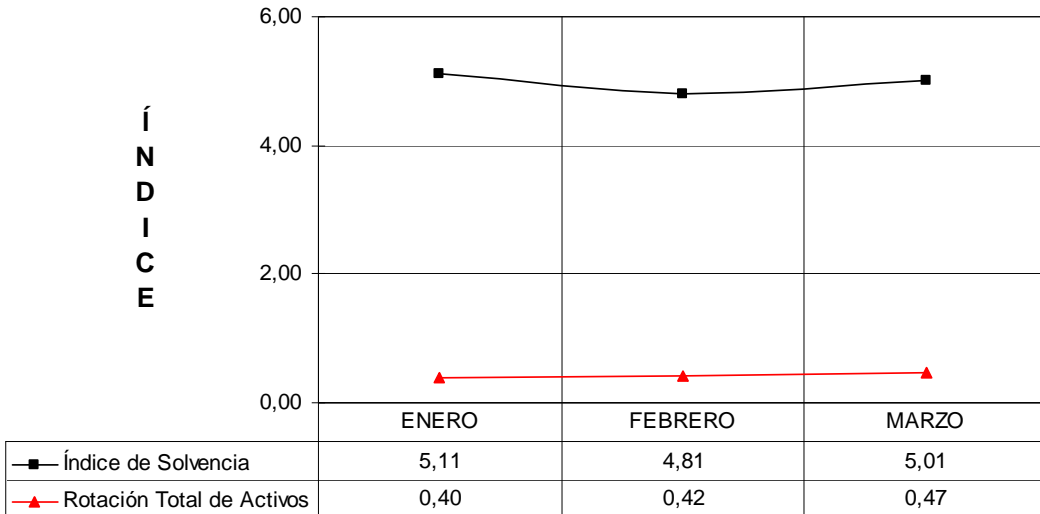
**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**Superávit o Déficit en los Servicios al 31-03-2010**



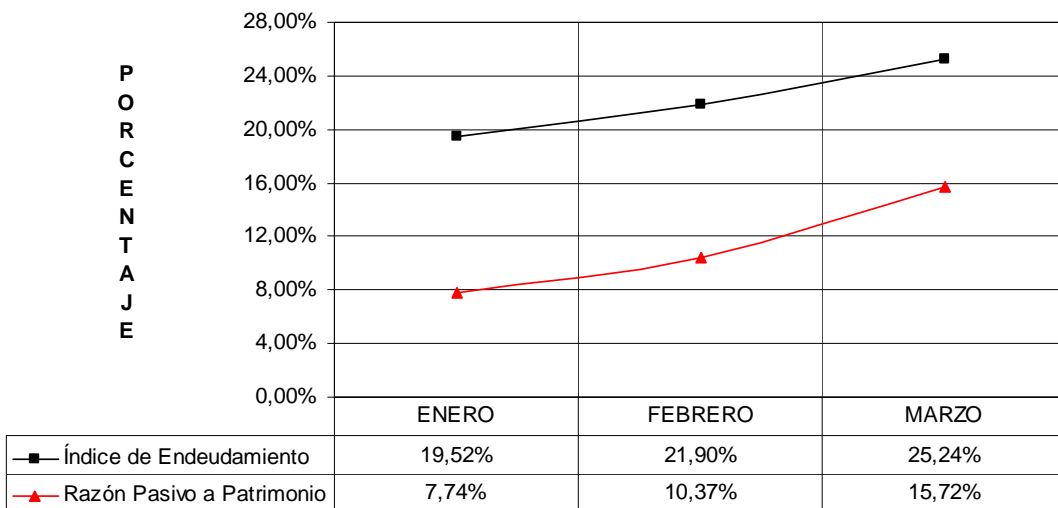
**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**RAZONES FINANCIERAS**  
**2010**

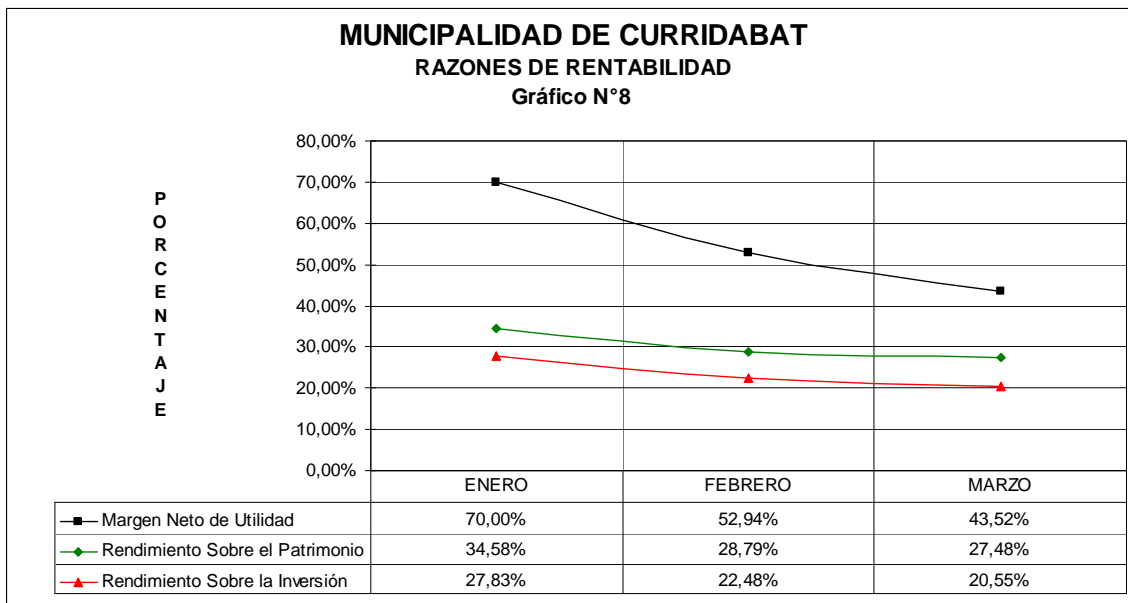
RAZÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO
<b>Capital Neto de Trabajo (En miles de colones)</b>	(Activo circulante - Pasivo a corto plazo)	2.012.336,77	1.832.119,83	1.936.739,04
<b>Índice de Solvencia</b>	(Activo circulante/Pasivo a corto plazo)	5,11	4,81	5,01
<b>Rotación Total de Activos</b>	(Ingresos Totales/Activos totales)	0,40	0,42	0,47
<b>Índice de Endeudamiento</b>	(Pasivo total/Activo total)	19,52%	21,90%	25,24%
<b>Razón Pasivo a Patrimonio</b>	(Pasivo a largo plazo/Patrimonio)	7,74%	10,37%	15,72%
<b>Razón Cobertura de Intereses y Comisiones</b>	(Superavit Neto - Intereses y Comisiones)/Intereses y Comisiones	266,56	104,43	53,50
<b>Margen Neto de Utilidad</b>	(Superavit Neto/Ingresos Totales)	70,00%	52,94%	43,52%
<b>Rendimiento Sobre la Inversión</b>	(Superavit Neto/Activos Totales)	27,83%	22,48%	20,55%
<b>Rendimiento Sobre el Patrimonio</b>	(Superavit Neto/Patrimonio)	34,58%	28,79%	27,48%

**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**RAZONES DE LIQUIDEZ Y ACTIVIDAD**  
**Gráfico N°6**



**MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT**  
**RAZONES DE ENDEUDAMIENTO**  
**Gráfico N°7**





Hecha la exposición, el Regidor **José Antonio Solano Saborío** interviene para agradecer la misma, expresando a la vez su preocupación en cuanto a la relación ingreso – gasto, en especial respecto de los servicios, aunque tiene claro que no es cierre de trimestre. Esto le induce preguntar cuándo fue la última vez que se ajustaron tarifas y si los criterios aplicados en ese momento se consideraron suficientes. Sobre el particular, comenta el **Director Financiero, Webb Araya**, que el último ajuste tarifario es de 2008, con los datos que legalmente eran permitidos. Ante la inquietud del edil, por la diferencia que por 338 millones se refleja en el activo circulante (página 4 del informe) el funcionario advierte que, en realidad, son 589 millones y que es necesario tener cuidado con ese aspecto, pues en “cuentas por cobrar” existe la peculiaridad de que se registran, cada tres meses, los cargos por basura, patentes, etc., excepto bienes inmuebles que es anual. De seguido, aduce **Solano Saborío** haberle gustado tener estos datos previo a la aprobación de la modificación presupuestaria y conocer un estado de resultados, porque si se supone que los márgenes de rentabilidad no existen para el caso concreto, es factible determinar si hay números rojos. **Webb Araya**, a continuación, destaca que las razones financieras obedecen a directrices emanadas de la Contraloría General y el Ministerio de Hacienda, luego de que el país se aceptara las normas internacionales de contabilidad, aunque – admite – eso solamente sirve para ver si una institución es sujeto de crédito en el sistema bancario. Pero como ente público, la municipalidad tiene que apegarse al presupuesto de ingresos y egresos, de tal forma que si el segundo supera el primero, ahí sí habría serios problemas. De ahí que los datos tiendan a variar conforme avanza el año.

Para el Alcalde **Mora Altamirano**, no se debe sembrar duda respecto a si se debió o no aprobar una modificación, si el dato mencionado no se suministraba, porque en un Concejo eso es muy delicado, máxime que fue por unanimidad, pero – añade – no se debe confundir una cosa con otra, pues los recursos que se ajustan en una modificación, están previamente autorizados en el ordinario, a diferencia de un presupuesto extraordinario, que consiste en una previsión – suma o resta – con base en la disponibilidad económica. De hecho, el presupuesto ordinario se aprueba con una expectativa y por supuesto, las modificaciones hay que aprobarlas aún si no hay, porque de lo contrario, sería condenar a la municipalidad a estar generando superávit. Agrega que los informes financieros se seguirán emitiendo trimestralmente. La Regidora **Mora Monge** agradece al

personal de la Dirección Financiera por la exposición y dice estar de acuerdo con el Alcalde en que los informes sean trimestrales, porque efectivamente, es grave trabajar con ingresos del 2009. Precisamente, - apunta el **Alcalde** – es una mala herencia haber recibido un presupuesto proyectado en septiembre del 2008, como grave es que el Concejo no haya aprobado adecuadamente el presupuesto del 2010, de modo que, indistintamente de las personas que lo integren, el órgano colegiado es una entidad permanente y como tal, tiene la obligación de indagar lo sucedido, no investigando al Secretario, como se pretendió, sino realizando una investigación seria, ya que tiene efectos comunitarios importantes, más allá de las distracciones administrativas.

Finalmente, el Regidor Suplente **Li Glau** hace uso de la palabra para indicar que los estados financieros van de la mano del presupuesto que a su vez, se compone de proyecciones (supuestos previos) que razonablemente, se cree que se van a dar. Se trata de instrumentos de planeación y control, porque permiten determinar si se presupuestó más de lo que se ejecutó o si hubo un exceso en la ejecución, para así corregir. Además, - enfatiza – al Concejo le compete definir las políticas con base en el plan de desarrollo municipal que presente el Alcalde con base en su programa de gobierno. Lamentablemente, se tuvo que trabajar con el anterior presupuesto y entonces, se requiere elaborar modificaciones presupuestarias para dar vigencia en este período. Añade que los presupuestos tienden a confeccionarse con datos conservadores porque si se hacen alegremente, se corre el riesgo de no poder cumplirse. Sería bueno – continúa – establecer un marco comparativo, no sólo con años anteriores, como se hace generalmente, sino con otras municipalidades. El Regidor **Chacón Saborío** considera la exposición como un gran insumo para formar criterio. Sin embargo, cree conveniente un canal de comunicación directo con la Dirección Financiera, con el propósito de evacuar alguna duda que pueda surgir luego.

Al ser las 20:18 horas, la **Presidencia** agradece la información brindada y levanta la sesión.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

ALLAN P. SEVILLA MORA  
SECRETARIO